



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

CIRCULAR No. DA-002
17/02/2022

Señor (es)

Rectoría, Vice Rectores, Secretaría General, Decanos de Facultades, Directoras(es) de Centros y Unidades Técnicas, Programas y Proyectos, Jefas(es) de Departamentos Académicos y Administrativos con sus respectivas secciones, Departamento Legal y Auditoría Interna.

De la manera más atenta se les solicita seguir el procedimiento correcto para reportar un robo o extravío de mobiliario y equipo, establecido en los reglamentos y normas señaladas a continuación.

1. Reglamento para Registro, Control y Descargo de Bienes Muebles y Tratamiento de Propiedad Perdida de la UPNFM en el artículo # 31, incisos a y b dice lo siguiente:

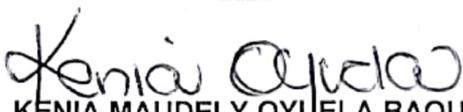
Cuando la pérdida de un bien de la UPNFM viene dada por la consumación de hurto o de robo debe ser reportada inmediatamente por escrito a la Sección de Activos por el funcionario o empleado a cuyo cargo está el bien perdido, adjuntando la denuncia interpuesta ante la Dirección de la Policía de Investigación (DPI), el denunciante debe ser acompañado por un Representante Legal de la UPNFM.

2. Manual de Normas y Procedimientos para el Tratamiento de la Propiedad Estatal Perdida de la Dirección Nacional de Bienes Nacionales (DNBE) en el numeral 1.3 dice lo siguiente:

Cuando la pérdida de un bien del Estado es consumada por hurto o robo el responsable del uso del bien perdido debe interponer la correspondiente denuncia de la pérdida del bien ante el Órgano de Investigación del Estado más cercano dentro de las **cuarenta y ocho (48) horas** contadas desde el momento en que se suscitó el hurto o robo, o desde el momento que este tuvo conocimiento del mismo.

La tardanza o el incumplimiento de estas disposiciones se constituirán en agravante de responsabilidad por parte del o los infractores.

Atentamente;


Licda. KENIA MAUDELY OYUELA BAQUEDANO
Jefa Departamento de Administración



“2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM”